

SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

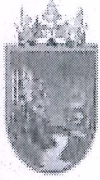


COMITÉ DE
ÉTICA
Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Carretera Juan Crispín- Chicoasén KM 2.5
Código Postal 29020, Col. Plan de Ayala
Tel (01961) 61 70390 Ext. 43147



PRESENTACIÓN

El presente Informe Anual de Actividades correspondiente al 2024, del Comité de Ética de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, presentada y aprobada por el Comité, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de Diciembre del 2024 se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en cumplimiento con los Lineamientos Generales y propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético, en el desempeño de sus cargos, se emite el siguiente Informe Anual de Actividades con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el ejercicio 2024.

Handwritten signatures and marks in the bottom right corner.

INDICE

Pág

Presentación	3
Introducción	4
1.- Formato Capacitación y Sensibilización	5
2.- Formato Difusión o Divulgación	6
3.-Formato Mejoras de Proceso	7
4.- Formato Atención de Quejas y Denuncias	7
5.- Actividades de Gestión y Colaboración	8
Anexo 1.a.	9
Anexo 1.b.	10
Anexo 2.a.	11
Anexo 3.a.	11
Anexo 4.a.	12
Anexo 4.b.	12
Anexo 4.c.	12
Anexo 4.d.	12
Anexo 4.e.	13
Anexo 5.a.	13
Anexo 6.a.	14
Anexo 6.b.	15
Anexo 7.a.	15
Anexo 8.a.	15

u
A
b
d
d

1.- Capacitación o Sensibilización

Indicador	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés
Objetivos	Cada servidor y servidora pública de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca reciben Capacitación en temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. (ética en el servicio público, valores, conflictos de interés, principios constitucionales en el desempeño de sus funciones y en materia de derechos humanos, Reglas de integridad en el ejercicio de la función pública, no discriminación, prevención del hostigamiento sexual, riesgo ético, etc.).
Meta	Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.

No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Impulsar que las personas servidores públicos del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses: • Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género. • Formateamiento de capacidades para análisis de las violencias y la discriminación. • Introducción a la normatividad en derechos humanos y violencia de género. • Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual. • Pautas de Conducta y Funciones de la Persona Consejera • Aproximación a la Actuación con PEG de las Personas de Ética, el Órgano Interno de Control y la Autoridad Sustanciadora. • Reforzamiento motivacional para equipos de alto desempeño • Ética del Servidor Público • Autoestima • Ortografía y Redacción • Disciplina Financiera • Mujer Incluyente en el Servicio Público.	Se realizó mediante circulares invitaciones al personal servidores públicos de la Secretaría, para que se inscribieran y participarán en los diversos cursos de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses, derechos humanos, entre otros. El 58% de las personas adscritas al ente público, acreditaron haber tomado al menos un curso.	1.- Circulares 2.- Constancias 3.- Oficios
1.2	Asegurar que cada persona integrante, Consejeras y Consejeros del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación y/o sensibilización en materia Ética, Conflicto de Intereses y del Protocolo de atención de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como participar al curso - taller (virtual) sobre: atención a víctimas de hostigamiento y acoso sexual, impartido por personal de la Secretaría de Igualdad de Género.	Acreditación de los cursos por integrantes, Consejeros y Consejeras de los cursos en línea disponibles en el sistema de capacitación y virtual para los servidores públicos.	1.-Constancias 2.- Fotografías

2.- Difusión o Divulgación

Indicador	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivos	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta	Cumplir al menos con el 85% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Difundir a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el procedimiento para presentar denuncias, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.	1.- Durante el transcurso del año se llevo a cabo la difusión a través del portal y entrega de trípticos, volantes al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de los contenidos de los siguientes temas como son: 1.1.-Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias Ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por Incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad y el Código de Conducta y el Procedimiento para Presentar Denuncias y Prevención del Hostigamiento y/o Acoso Sexual. 2.1.- Prevención del Hostigamiento y/o Acoso Sexual. 2.2.- Código de Conducta y Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.	• Ligas de Internet de los contenidos difundidos. • Documentos de Gestión: http://sagypchiapas.gob.mx/documentos/doc40.pdf • http://sagypchiapas.gob.mx/documentos/ProtocoloAtencion_33.pdf • http://sagypchiapas.gob.mx/documentos/doc35.pdf • Tríptico que fue otorgado al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. • Fotografías. • Liga de consulta en el banner de la Secretaría. • http://www.sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2 • Volantes de apoyo de orientación al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2.2	Difundir el Protocolo en la Página de la Secretaría para conocimiento del Personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como público en Gral.	Campaña de Difusión para los siguientes temas: Cursos de Procedimiento para presentar denuncias, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Código de la honestidad de ética de los servidores públicos de Gobierno del Estado de Chiapas.	• Liga de Internet : http://www.secretariadelcampo.gob.mx/documentos/proAQuejas2024.pdf

3.- Mejoras de Proceso

Indicador	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.		
Objetivos	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.		
Meta	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.		
No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Coordinar cursos de Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como y Primeros Auxilios Psicológicos y Formatos de Primer Contacto	Existe entre los servidores públicos el respeto, empatía y compañerismo, lo que lleva a mejor ambiente laboral dentro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	* Constancias de Cursos * Publicación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
Informe Anual de Actividades 2024



4.- Atención de quejas y Denuncias

Indicador		Eficacia en atención a denuncias	
Objetivos		Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	
Meta		Al finalizar el año 2024, hubo 0 % de denuncias recibidas.	
No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Atención y seguimiento del buzón de quejas y denuncias, a través del buzón:	De acuerdo al seguimiento y revisión del buzón de quejas y denuncias no se recepcionaron.	no se cuenta con denuncias de quejas. En el buzón de Ética. buzón: etica@sagynchlapas.gob.mx

5.- Actividades de Gestión y Colaboración

Indicador		Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivos		Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta		Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Ratificación del directorio de los integrantes del Comité.	Se llevó a cabo en tiempo y forma la ratificación del directorio de integrantes del comité en el mes de marzo 2024	*Acta de comité de fecha 11 de marzo 2024 (Sistema CEPCI) http://www.secretariadelcampo.gob.mx/documentos/DirectorioIntegrantesCEPCI2024.pdf
5.2	Ratificación de los Consejeros para la Atención de Actos de Acoso Sexual.	Se llevó a cabo en tiempo la ratificación de los consejeros para la Atención de Actos de Acoso Sexual.	*Acta de comité de fecha 11 de marzo 2024 *los consejeros en el banner de integridad. Página 2 * Liga de publicación http://www.secretariadelcampo.gob.mx/documentos/dir_integrantes_cepci_consejeros_2024.pdf
5.3	Presentación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024.	Contar con un calendario de sesiones del CEPCI de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	*Acta de Comité de fecha 11 de marzo 2024
5.4	Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT)2024, mecanismos e indicadores para cumplir en el ejercicio.	Contar con un Programa Anual de Trabajo (PAT), que permita guiar las acciones a realizar de acuerdo al comportamiento ético de los servidores públicos.	*Acta de Comité de fecha 11 de marzo 2024 * Formato electrónico del PAT * Liga de publicación: http://www.secretariadelcampo.gob.mx/documentos/ProgramaAnualdeTrabajo(PAT)2024.pdf

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
Informe Anual de Actividades 2024



5.5	Ratificación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el Ejercicio 2024; así como también del Banner en la página de la Secretaría.	Contar con las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que permita favorecer el comportamiento ético de los Servidores Públicos.	* Acta de comité de fecha 03 de mayo 2024 * Formato electrónico (Sistema CEPCI)
5.6	Modificación y Aprobación a las Adiciones al Código de Conducta Ejercicio 2024, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Contar con el Código de Conducta, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	* Acta de Comité fecha 03 de mayo 2024 * Liga de publicación : http://www.secretariadecampo.gob.mx/documentos/codConducta2024.pdf
5.7	Aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias, ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca ejercicio 2024	Contar con el Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	* Acta de Comité de fecha 12 de julio 2024 * Link de publicación: http://www.secretariadecampo.gob.mx/documentos/proaQuejas2024.pdf
5.8	Firma de pronunciamiento de " Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual " 2024	Difundir en materia de ética, para fortalecer el comportamiento de los servidores públicos.	Publicado en la página de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para conocimiento de los servidores públicos y personal general. Link de publicación: http://www.secretariadecampo.gob.mx/documentos/firmaPronunciamientoTolSex2024.pdf
5.9	Firma de Decalogo de Integridad 2024	Difundir en materia de ética, para fortalecer los principios y valores a los servidores públicos.	Publicado en la página de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para conocimiento de los servidores públicos y personal general. Link de Publicación: http://www.secretariadecampo.gob.mx/documentos/decDeIntegridad.pdf

Handwritten signature and initials in blue ink.



1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Enero				9	9
Febrero				11	11
Marzo				13	13
Abril				14	14
Mayo			220	180	400
Junio					0
Julio					0
Agosto				17	17
Septiembre				10	10
Octubre					0
Noviembre					0
Diciembre					0

Handwritten signature and initials in blue ink.

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo	Presidenta			1	6	7
Lic. Rocío Domínguez Torres	Secretaría Ejecutiva			1	5	6
Lic. Aída Luvia Gómez Domínguez	Secretaría Técnica			1	6	7
C.P. Sergio Alejandro Estrada Escobar	Suplente de la Presidenta			1	5	6
L.A. Verto Sein Maza Cruz	Suplente de la Secretaría Ejecutiva					0
Lic. José Domingo Lazaró Moreno	Suplente de la Secretaría Técnica			1	6	7
Integrantes Temporales						
Mtro. José Antonio Hernández Hernández	Integrante Titular Nivel Subsecretario / Director			1	6	7
Lic. Olga Madrigal Díaz	Integrante Suplente Nivel Subsecretario / Director			1	5	6
Lic. Madeli López Velasco	Integrante Titular Nivel Jefes de Departamento y/o Área			1	6	7
Lic. Mauricio Sánchez López	Integrante Suplente Nivel Jefes de Departamento y/o Área			1	6	7
Ing. Pedro Escobar Velasco	Integrante Titular Nivel Operativo			1	4	5
Lic. Ana Laura Barrientos Solís	Integrante Temporal Nivel Operativo			1	6	7
Representantes del Órgano Interno de Control (Otros)						
L.C.P. José Aín Narcía Pérez	Órgano Interno de Control					0
						0



2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
2.a.1	Difundir el Código de Conducta	Proporcionar la facilidad de acceso a la página de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para consultar al Código de Conducta, para dar a conocer y este informado el personal.
2.a.2	Directorio del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Se dio a conocer el directorio de los integrantes mediante carteles y en la página de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2.a.3	Difusión de Carteles y Lonas, volantes	Se difundió mediante lonas y carteles los Valores de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para que el personal conozca y puedan dirigirse ante una queja
2.a.4	Tripticos	Dar a conocer a los integrantes del Comité, así como el objetivo principal, funciones, que es el Código de Conducta y Atención de quejas y denuncias y buzón de quejas y denuncias
2.a.5	Decálogo de integridad	Proporcionar la facilidad de acceso a la página de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, para consultar el Decálogo, para dar a conocer y este informado el personal.

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
3.a.1	El Comité no tiene registrada ninguna queja y denuncia, a la presente fecha, por lo tanto, no hubieron recomendaciones del Comité, ni acciones de mejora que realizar.	A la fecha se continúan con las mismas acciones, ya que no se recibieron quejas y denuncias, sin embargo se promoverán nuevos medios de difusión, para continuar con el buen compañerismo y armonía laboral dentro de la Secretaría.

Handwritten signature and date: 21/1/24



4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia en el ejercicio 2024			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En Curso	Concluida			
Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	0	Ninguna	Ninguna

4. b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
4. b.1	Ninguna	Ninguna	0

4. c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dió a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
4. c.1	Ninguna	Ninguna

4. d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
4. d.1	Ninguna	Ninguna



4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
	Ninguna				

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
	Ninguna	

Handwritten signature and initials in blue ink.

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad	220	250	550
	Honradez	230	250	575
	Lealtad	220	250	550
	Imparcialidad	220	250	550
	Eficiencia	220	250	550
	Economía	210	250	525
	Disciplina	220	250	550
	Profesionalismo	210	250	525
	Objetividad	220	250	550
	Transparencia	220	250	550
	Rendición de Cuentas	220	250	550
	Competencia por mérito	220	250	550
	Eficacia	220	250	550
	Integridad	220	250	550
	Equidad	220	250	550
Valores	Interés	220	250	550
	Respeto	220	250	550
	Respeto a los Derechos Humanos	220	250	550
	Igualdad y no Discriminación	220	250	550
	Equidad de Género	220	250	550
	Entorno cultural y Ecológico	220	250	550
	Cooperación	210	250	525
	Liderazgo	220	250	550
	Rendición de Cuentas	220	250	550
	Verdad	230	250	575
	Probidad	220	250	550
	Racionalidad Económica	210	250	525
Promedio				14800

Handwritten signatures and marks.



6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	85
"Es claro y sencillo de entender"	91
"Me permite saber como debo actuar..."	90

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
7.a.1.	Se llevaron a cabo capacitaciones para concientizar al personal, mediante cursos.	Cursos en Línea
7.a.2.	tríptico, campañas, carteles, volante y pendones	Entrega de Trípticos y volante a personal, cursos e instalación de carteles y pendones en las áreas de la SAGyp

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 , de las personas integrantes del Comité, que participaron en la Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 06 de Septiembre del 2024.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo / Presidenta del Comité y Jefa de Unidad de Apoyo Administrativo.	
2	Lic. Rocío Domínguez Torres/ Secretaria Ejecutiva y Jefa del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo.	
3	Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez/ Secretaria Técnica y Analista Unidad de Apoyo Jurídico.	
4	Mtro. José Antonio Hernández Hernández/ Integrante Titular Nivel Subsecretario y Subsecretario de Agricultura y Ganadería.	
5	Lic. Mireli López Velasco/ Integrante Titular Nivel Jefe de Área y Jefa del Área de Planeación Estratégica de la Unidad de Planeación.	
6	Ing. Pedro Escobar Velasco/ Integrante Titular Nivel Operativo y Enlace Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable.	
7	L.C.P. José Aín Narcía Pérez/ Representante del Órgano Interno y Contralor de Auditoría Pública para el Sector Campo.	